

Avda. República Argentina, núm. 25, 7.º planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: 20 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOE, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del examen de la documentación, excepto sábado, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en Avda. República Argentina, 21, 1.º planta, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1995.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1995, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica. (PD. 399/95).

Se anuncia la contratación directa del expediente que se detalla:

Expediente núm.: 17/95-AT-CD.

Objeto: Edición de la publicación «Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros. Andalucía 1994».

Presupuesto tipo de licitación: 1.200.000 ptas. IVA incluido.

Plazo máximo de ejecución: 30 días desde la entrega del original.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 7.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encontrará a disposición de los interesados en la sede de este Instituto, sita en c/ Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía sito en c/ Marqués del Nervión núm. 40, antes de las 14 horas del día en que se cumplan 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE número 297, de 12 de diciembre).

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gastos: El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1995.- El Director, P.D. La Secretaria General, Milagros Carrero García.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1995, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica. (PD. 400/95).

Se anuncia la contratación directa del expediente que se detalla:

Expediente núm.: 16/95-AT-CD.

Objeto: Edición de la publicación «Estadísticas del parque de vehículos. Andalucía 1994».

Presupuesto tipo de licitación: 900.000 ptas. IVA incluido.

Plazo máximo de ejecución: 30 días desde la entrega del original.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 7.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encontrará a disposición de los interesados en la sede de este Instituto, sita en c/ Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía sito en c/ Marqués del Nervión núm. 40, antes de las 14 horas del día en que se cumplan 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE número 297, de 12 de diciembre).

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gastos: El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de febrero de 1995.- El Director, P.D. La Secretaria General, Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica para limpieza del C.F.P.O. «Vistalegre» y Oficinas Administrativas de C/ Pablo Rada, núm. 2, 5.º y 6.º Planta, de Huelva, a la empresa Clos, Limpieza y Mantenimiento, S.L., por importe de seis millones cuatrocientas una mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas (6.401.544 ptas.).

Huelva, 30 de diciembre de 1994.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 15 de febrero de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 401/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. HOSPITAL DE PUERTO REAL

Datos del expediente: C.P. 21.103/95 Adquisición material sanitario.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de once millones ciento ochenta y nueve mil seiscientos quince pesetas (11.189.615 ptas.).

Clasificación de empresas: Grupo 10 (R.G.C.E. art. 324).

Fianza provisional: El 2% del Importe de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, km. 665, Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 12,00 horas del martes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de febrero de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Coyetano.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 51/95).

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba ha resuelto convocar Concursos para las adquisiciones que a continuación se indican: A) Un vehículo autoescalera y B) Dos vehículos ligeros; todo ello con destino al Servicio

de Protección Civil de esta Corporación, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

1. Tipo y garantía.

A) Vehículo Autoescalera: Tipo máximo, treinta y nueve millones quinientas mil pesetas (39.500.000 ptas.).

Garantía provisional: Trescientas setenta y ocho mil setecientos cincuenta pesetas (378.750 ptas.).

B) Dos Vehículos Ligeros: Tipo máximo, once millones quinientas mil pesetas (11.500.000 ptas.).

Garantía provisional: Ciento sesenta y ocho mil setecientos cincuenta pesetas (168.750 ptas.).

Las garantías definitivas se establecerán por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo medio.

2. Contratistas, ofertas e impuestos. Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a los suministros, cuyas características figuran señaladas en la Cláusula Primera de cada uno de los Pliegos de Condiciones Técnicas. En dichas ofertas se considerarán incluidos los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluido IVA.

3. Documentación y proposiciones. En los Pliegos de Condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Podrán solicitarse por los interesados fotocopias de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas al Negociado de Compras de la Diputación, sito en la Plaza de Colón, 15 - 14001 de Córdoba.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, en sobre cerrado, en horas de 9 a 13,30. El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Toda la documentación estará en lengua castellana, pudiendo utilizarse otro idioma, en cuyo caso deberá acompañarse traducción oficial.

4. Lugar de suministro, plazo y dirección del órgano de contratación. Los suministros se entregarán en los lugares que a continuación se indican:

A) Vehículo Autoescalera: Parque de Protección Civil de esta Corporación en la localidad de Palma del Río (Córdoba), en el plazo no superior de 120 días.

B) Dos Vehículos Ligeros: En la sede de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en el plazo no superior de 90 días.

El plazo de entrega empieza a contar a partir de la fecha de la notificación de las adjudicaciones definitivas, estando ubicada la Corporación contratante, en Córdoba, Plaza de Colón 15 (Palacio de la Merced).

5. Financiación y pago del precio. El pago de los suministros se realizarán con cargo al Presupuesto Unico, Aplicación 220.2231.62490 del ejercicio de 1994. Firmándose un acta de recepción provisional de los suministros que junto a las facturas correspondientes servirá para el pago de los mismos.

6. Periodo de garantía. Será de un año para los dos suministros, contado a partir de la fecha de la recepción provisional de cada uno.

7. Mantenimiento de la oferta. Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la adjudicación definitiva de los concursos.

8. Apertura de pliegos. Tendrá lugar en acto público el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones de esta Corporación, a las doce horas, si dicho día fuese sábado o festivo se pasará la apertura al siguiente día hábil.